

Portoviejo, Agosto 12 del 2010

W. Marquez
En ch y libro
uo

96007
OK ingresado
31/08/10
2209

Señores:
REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

baja 159.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la siguiente transferencia de Acciones:

CEDENTES ACCIONES	C.C #	CESIONARIO	C.C #	# ACCION
Hilda Lorena Sornoza Briones	130858973-6	Yadira Annabel Alonzo Mantuano	131037025-7	100

Tanto Cedente como Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana

Atentamente


REPRESENTANTE LEGAL
ELPATIO RENTA CAR S.A



Señor:

FREDY SORNOZA BRIONES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EL PATIO RENTA CAR S.A
Presente:

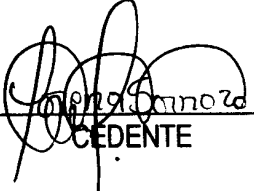
Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que en esta fecha, la Sra. Hilda Lorena Sornoza Briones, de Nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil soltera, poseedor de C.I # 130858973-6, ha transferido 100 acciones de un valor, de un dólar cada una, a favor de la Sra. Yadira Annabel Alonzo Mantuano, de Estado Civil Casada, poseedor de la cedula de ciudadanía # 131037025-7.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de su uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionista

Atentamente.



FREDY SORNOZA BRIONES
CEDENTE



YADIRA ANNABEL ALONZO MANTUANO
CESIONARIO